



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
Dirección de Administración y Finanzas

Vallenar

14 AGO 2013

Decreto Exento 4234
Vistos:

1.- Con el objeto de dar un normal funcionamiento a la Gestión Municipal, la necesidad de prestar Labores de Encargado del Departamento de Inspección, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas. Memo N° 791 de fecha 09 de Agosto del 2013 de la Dirección de Control.

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

Decreto

1°. - Póngase Término a contar del 05 de Agosto del 2013 la destinación de Don **Andrés Burgueño Godoy** Cargo Profesional Grado 09° EMS en la dirección de Control.

2°. - Destinase a contar del 05 de Agosto del año 2013 al Funcionario antes mencionado a cumplir funciones como encargado del Departamento de Inspección dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

3°. - El funcionario señalado en el punto precedente cumplirá funciones en el lugar señalado y otras que la autoridad le pueda encomendar.

4°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde *F. Jimena*

Nancy Elizabeth Farfan Riveros
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



Marina Andrea Zarate Rodriguez
MARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/HECP/YSV/cgtt.-

Departamento de Personal.-